

# APROSUNOTICIAS

## La Asociación APROSU recibe la visita del EXCMO. SR. D. Antonio Morales Méndez, Presidente del Cabildo de Gran Canaria



05/07/2024

**La Asociación APROSU recibió la la visita del EXCMO. SR. D. Antonio Morales Méndez, Presidente del Cabildo de Gran Canaria, acompañado de D. Ricardo Redondas, Director-Gerente del Instituto de Atención y Social y Sanitaria (IAS).**

Una enriquecedora visita en la que ha podido conocer la realidad y el día a día de la Asociación, haciendo un recorrido por nuestras instalaciones y dialogando con las personas del

centro, con cercanía y escucha hacia nuestro colectivo, conociendo los logros e inquietudes de las personas con discapacidad intelectual.

Ha sido todo un honor haber podido contar con la presencia del presidente del cabildo, sabemos que su agenda es muy apretada, pero agradecemos que haya hecho un esfuerzo para poder acercarse a la Asociación APROSU, donde esperamos volver a coincidir en futuros encuentros.



22/02/2024

## La Asociación APROSU pone en marcha su servicio de Atención Temprana

La Asociación APROSU se embarca en un nuevo proyecto de vital importancia: "Atención Temprana". Este programa tiene como meta primordial promover el desarrollo y el bienestar de los/as niños/as de 0 a 6 años, asegurando su plena participación en su entorno familiar, escolar y social. Además, busca brindar a las familias el apoyo y las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida tanto familiar como de sus hijos/as.

El equipo encargado de este servicio está compuesto por profesionales de la fisioterapia, psicología, logopedia, terapia ocupacional y trabajo social, lo que garantiza una atención integral y especializada a cada niño/a y su familia.

La Atención Temprana, como conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil y

su entorno, tiene como objetivo principal abordar de manera temprana y efectiva las necesidades, ya sean permanentes o temporales, que puedan presentar los niños/as con trastornos del desarrollo o en riesgo de padecerlos. **Con este proyecto se empodera a la persona fomentando autonomía en el niño/a, así como empodera a las familias, capacitándolas para una mejor intervención con los menores.**

Este enfoque proactivo busca favorecer el desarrollo óptimo de los/as niños/as, facilitando su inserción y desenvolvimiento en todos los ámbitos de su vida, incluyendo el familiar, escolar y social. Al mismo tiempo, se trabaja en promover su autonomía personal, clave para su desarrollo integral.

**La importancia de la Atención Temprana radica en su capacidad para identificar y abordar las dificultades desde las primeras etapas de la infancia**, lo que puede tener un impacto significativo en el desarrollo futuro del niño/a. Es un compromiso con el bienestar y el futuro de nuestra infancia, asegurando que cada niño/a tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial desde el inicio de su vida. La Asociación APROSU, a través de este nuevo proyecto, demuestra su compromiso continuo con el desarrollo integral y la calidad de vida de los más pequeños y sus familias.

20/03/2024

## La Asociación APROSU constituye su Comité de Validación

Desde la Asociación APROSU se ha constituido un **Comité de Validación, encargado de validar los textos en Lectura Fácil** que se crean o adaptan en la asociación.

Este Comité se constituyó en noviembre de 2023, y lo conforman tres personas con discapacidad intelectual que acuden al Centro Ocupacional, y la Técnica de Accesibilidad Cognitiva de la Asociación APROSU.

Gracias a la existencia de este Comité y la colaboración de las personas que lo conforman,

es posible validar textos y materiales en Lectura Fácil dentro de la Asociación APROSU.

Además se ha creado una formación interna para que las personas interesadas de la Asociación APROSU, aprendan a validar documentos en Lectura Fácil y formar parte del Comité de Validación.

Se ha organizado un primera edición de la formación entre los meses de marzo y abril de este año 2024, en la que participan un total de 9 personas con discapacidad intelectual. Además, una de las personas que van a impartir la formación es también una persona con discapacidad intelectual y, actual integrante del Comité de Validación.

La participación de personas con discapacidad intelectual en el Comité de Validación es muy beneficiosa, de forma bidireccional. Para nosotros como asociación porque nos permite conocer su punto de vista desde un contexto real y cercano, pudiendo así llevar a cabo acciones que concuerden con lo que las personas con

discapacidad intelectual necesitan realmente y, para ellas, porque toman conciencia de que su opinión es escuchada y tomada en cuenta, se reconocen como integrantes de un Comité que busca garantizar el derecho a la accesibilidad de la información para todas las personas y, hacen parte de actividades que son importantes en materia de accesibilidad cognitiva y universal.



05/04/2024

## Pilar recibe el trofeo Attanadta, en el IX Campeonato de Lucha del Garrote Adaptada



El equipo de Lucha del Garrote Adaptada de la Asociación APROSU, asistió al IX Campeonato de Lucha del Garrote Adaptada, celebrado en el Pabellón Ríos Tejera de La Laguna, Tenerife.

Destacamos en esta ocasión, la mención especial a nuestra garrotista Pilar, que recibió el trofeo Attanadtá, que tiene el significado de "Mujer de gran determinación y fortaleza".



05/06/2024

## Charla informativa de Donación de Sangre y Médula en APROSU: Una Iniciativa de Concienciación y Sensibilización.



El pasado 10 de junio, tuvimos el honor de recibir en la sede de la Asociación APROSU a dos profesionales en el campo de la salud: Isabel Molina, del Banco de Médula Ósea del Hospital Universitario de Canarias Doctor Negrín, y Aruma Pirez, del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia. Ambas expertas se encargaron de impartir una valiosa sesión informativa a nuestro equipo de profesionales sobre la importancia y el proceso de la donación de sangre y médula ósea.

Durante la sesión, Isabel Molina y Aruma Pirez compartieron sus conocimientos y experiencia, proporcionando información detallada sobre los **beneficios de la donación, los requisitos necesarios y los procedimientos para realizar las donaciones**. Esta iniciativa de concienciación y sensibilización fue recibida con gran interés por parte de nuestros profesionales, quienes tuvieron la oportunidad de aclarar dudas y comprender más a fondo la crucial necesidad de donantes en las islas.

En el marco de esta iniciativa, también se llevó a cabo una campaña de donación de sangre en la Asociación APROSU. Con el lema "Cada gota SUMA", una unidad de donación móvil se ubicó junto a nuestra sede, en la C/ Málaga 1, Las Palmas de Gran Canaria. Esta campaña permitió a los profesionales y miembros de la comunidad a contribuir de manera directa a salvar vidas, destacando una vez más la solidaridad y el compromiso de todos los participantes.

En APROSU, **continuamos comprometidos con promover iniciativas que fomenten la salud y el bienestar de nuestra comunidad, y agradecemos a todos los que hacen posible que sigamos adelante con nuestra misión.**

27/05/2024

## La Asociación APROSU presenta su Guía de Cultura.



Personas trabajadoras de la asociación APROSU han asistido a la presentación de su **Guía de cultura**. Una guía cuyo propósito es identificar y

difundir la **cultura organizacional de la Asociación APROSU**, basada en los valores y compromisos que son seña de identidad de la Asociación.

La **cultura organizacional debe ser asumida por todas las partes vinculadas con la Asociación**, por ello, la presente guía tiene como objetivos:

- Dar a conocer los valores de la Asociación.
- Fomentar el sentido de pertenencia.
- Generar un buen clima laboral "El propósito de esta guía es identificar y difundir la cultura organizacional de la Asociación APROSU, basada en los valores y compromisos que son seña de identidad de la Asociación.

27/06/2024

## La Fundación UD Las Palmas y APROSU firman un convenio de colaboración para promover la inclusión social y la promoción de la práctica deportiva entre personas con discapacidad intelectual.



La Fundación UD Las Palmas y la Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (APROSU) unen sus caminos en la búsqueda de **nuevas alianzas para promover la inclusión social de las personas con discapacidad a través del deporte.**

Dicho acuerdo fue rubricado por Miguel Ángel Ramírez, presidente de la UD Las Palmas y de su

Fundación, y de Juana Rosa Falcón, presidenta de APROSU.

Este convenio de colaboración se enmarca en el Proyecto DiSAFÍO "Fútbol Canario por la Inclusión", por lo que las dos entidades trabajarán conjuntamente en el desarrollo de actividades de interés mutuo en el ámbito de la inclusión social y de la promoción de la práctica deportiva entre personas con discapacidad intelectual.

En palabras de Miguel Ángel Ramírez, "en la Fundación UD Las Palmas, creemos en el poder del deporte para unir y transformar vidas. Este acuerdo nos permitirá desarrollar actividades que fomenten la práctica deportiva y la integración social de estas personas". "Estamos emocionados por lo que podemos lograr juntos y por el impacto positivo que tendrá en nuestra comunidad", añadió.

La Fundación UD Las Palmas tiene entre sus objetivos principales, según sus estatutos, promover la práctica del deporte y los valores asociados al mismo; fomentar la formación integral y especializada de los deportistas; impulsar los aspectos formativos, lúdicos, sociales y culturales del deporte; propiciar la integración social de las personas a través de la práctica deportiva.

28/06/2024

## Empoderando a las Personas con Discapacidad Intelectual



El proyecto "Empoderando a las personas con discapacidad intelectual", ha sido diseñado con el objetivo de fomentar la autonomía, la inclusión social y el desarrollo personal.

Como culminación del proyecto, personas con discapacidad intelectual, han ofrecido una charla a los profesionales de la Asociación APROSU, compartiendo lo que han aprendido sobre los derechos, la autodeterminación y el Código Ético, así como, el impacto que han tenido en sus vidas.

Esta actividad no solo sirvió como un ejercicio de consolidación de conocimientos para los ponentes, sino también para sensibilizar a la comunidad a la que pertenecen sobre la importancia de la inclusión y el empoderamiento.

16/09/2024

## La Asociación APROSU y su compromiso por la protección de datos

La Asociación APROSU ha dado un paso importante en su compromiso con la protección de datos al participar en una acción formativa impartida por Audidat Las Palmas. Esta capacitación, dirigida por el Delegado de Protección de Datos de Audidat, se centró en las políticas y normas esenciales que deben seguirse en los puestos de trabajo para garantizar la seguridad y privacidad de la información personal.

La Asociación APROSU ha demostrado una fuerte conciencia y dedicación hacia la protección de datos, habiendo desarrollado una política integral que guía su gestión de la información personal. Esta política se alinea con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, así como con la normativa española, y busca asegurar que todas las prácticas de tratamiento de datos personales en la asociación cumplan con los más altos estándares de legalidad y transparencia.

**La Política de Protección de Datos de APROSU se basa en el principio de responsabilidad proactiva, que establece que el responsable del tratamiento debe cumplir con el marco normativo y poder demostrarlo ante las autoridades competentes.**

La formación impartida subraya la importancia de que todo el personal de la Asociación APROSU esté bien informado y capacitado en las mejores prácticas de protección de datos. Durante esta acción formativa, los participantes adquirieron conocimientos esenciales sobre cómo aplicar la

política de protección de datos en su trabajo diario, lo que incluye entender la importancia de la minimización de datos y la necesidad de garantizar la seguridad de la información personal en todo momento.

La Política de Protección de Datos de la Asociación no es estática; se revisa regularmente para asegurar su adecuación a las disposiciones vigentes en materia de protección de datos. Esta revisión continua es fundamental para mantener la excelencia en el cumplimiento normativo y para adaptarse a las nuevas necesidades y desafíos que puedan surgir en el ámbito de la protección de datos.

**La formación organizada por Audidat Las Palmas y dirigida al personal de la Asociación APROSU representa un avance significativo en la misión de la asociación de proteger la privacidad y la seguridad de los datos personales.** Al fortalecer sus capacidades en protección de datos, la Asociación APROSU no solo cumple con la legislación vigente, sino que también refuerza su compromiso con los derechos y la dignidad de las personas que forman parte de su comunidad. Este enfoque proactivo y responsable garantiza que APROSU siga siendo un ejemplo de buenas prácticas en el tratamiento de datos personales.



18/01/2024

***El pleno extraordinario del Congreso ha aprobado esta mañana la Proposición de Reforma del artículo 49 de la Constitución Española, que amplía los derechos de las personas con discapacidad y elimina del texto la expresión "disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos".***

16/09/2024

## La Asociación APROSU aprueba una nueva versión de su Código Ético



La Asociación APROSU, ha dado un paso significativo en su compromiso con la mejora continua y la responsabilidad social mediante la revisión y actualización de su Código Ético.

El Código Ético de la Asociación APROSU tiene como objetivo aportar rigor a la gestión de la Asociación, reforzar su imagen institucional, garantizar el buen gobierno y transparencia en todas sus actividades y generar confianza y credibilidad entre sus grupos de interés. El Código recoge los compromisos éticos y principios que guían la conducta de las personas vinculadas a la Asociación, asegurando que sus acciones no solo cumplan con la legislación vigente, sino que también se alineen con el sistema de gobernanza, sostenibilidad, y los valores éticos promovidos por la Asociación APROSU.

Además, se ha adaptado el Código a Lectura Fácil, por el Comité de validación de la Asociación APROSU.

La actualización del Código Ético es el resultado de una revisión exhaustiva del Código de Conducta y

Prácticas Responsables, así como del Código Ético anterior, tomando en cuenta las normativas aplicables y otros documentos relevantes.

Este renovado Código refuerza los principios y pautas de buen gobierno corporativo, asegurando que los valores de la Asociación guíen las acciones de todas las personas vinculadas APROSU.

A través de esta revisión, la Asociación APROSU reafirma su compromiso con la transparencia, la ética y el bienestar de las personas, asegurando que sus operaciones se realicen con el máximo rigor e integridad.

El Código Ético ha sido presentado tanto a personas trabajadoras como a familias en diferentes sesiones, para dar a conocer de primera mano su contenido y la renovación a la que se ha sometido el texto.



### ¡Apóyanos y Únete a nosotros!



- ▶ **Asociándote**
- ▶ Uniéndote a nuestro **voluntariado**
- ▶ A través de Bizum código **00447**
- ▶ Para más información puede dirigirse a nuestra página web: **www.aprosu.com**
- ▶ Llamando a los siguientes números de teléfono: **928 320 861 / 928 321 266**

09/10/2024

## La Asociación APROSU y la Fundación FUNCAPROSU Obtienen la Máxima Puntuación por el Comisionado de Transparencia de Canarias.



Por cuarto año consecutivo, la **Asociación APROSU** ha alcanzado la máxima puntuación otorgada por el Comisionado de Transparencia de Canarias en la evaluación del Índice de Transparencia, que mide la información publicada en los portales web de las organizaciones para garantizar que la ciudadanía esté bien informada.

Por su parte, la **Fundación Canaria de Apoyos al Ejercicio de la Capacidad Jurídica (FUNCAPROSU)** también ha renovado la calificación más alta en su tercer año de participación en esta evaluación.

Ambas entidades, destacan la importancia de la **CONFIANZA** en sus relaciones con los diferentes grupos de interés, **construida a través de la integridad, la honestidad, el respeto, la cercanía, la ética y la transparencia**, garantizando que la información proporcionada sea accesible, clara y veraz.

### Encuentra las siguientes palabras en la sopa de letras

accesibilidad  
asociación  
derechos  
discapacidad  
inclusión  
lecturafácil  
valores  
ética

C	G	É	T	I	C	A	V	A	L	O	R	E	S
A	C	C	E	S	I	B	I	L	I	D	A	D	W
Z	A	L	S	A	B	F	T	X	I	W	O	E	J
O	D	U	X	V	Z	C	Z	E	G	M	W	J	E
B	A	C	I	N	C	L	U	S	I	Ó	N	Q	F
D	C	B	C	B	Q	Z	V	Q	S	L	E	R	T
Q	A	S	O	C	I	A	C	I	Ó	N	I	V	N
G	X	L	F	A	D	O	L	B	I	L	S	J	W
B	D	J	K	C	U	J	G	G	Z	P	F	I	Y
L	E	C	T	U	R	A	F	Á	C	I	L	O	L
D	U	R	V	N	O	S	T	J	C	A	V	Q	C
N	H	O	U	A	T	I	C	Q	X	V	S	N	Y
O	K	C	D	E	R	E	C	H	O	S	D	G	B
D	I	S	C	A	P	A	C	I	D	A	D	R	Q

C/ Málaga nº1, Vega San José  
35016  
Las Palmas de Gran Canaria.

[www.aprosu.com](http://www.aprosu.com)  
[info@aprosu.com](mailto:info@aprosu.com)  
928 320 861 / 928 321 266



Síguenos en nuestras  
Redes Sociales

